

AUTORIZAR a Cía. Sevillana de Electricidad S.A., la instalación eléctrica cuyas características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Fábrica de Piensos.
Final: C.T. Vasco de Jerez que se describe.
Tipo: Subterránea.
Longitud en km: 0'5.
Tensión en servicio: 15-20 KV.
Conductores: Al 3(1x95) mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: c/. Portocarrero en Jerez de los Caballeros.

Tipo: Cubierto.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 15-20/0'22-0'127 KV.
Baja Tensión: Comprende la red descrita en proyecto.

Finalidad de la instalación: Mejorar servicio.
Presupuesto en pesetas: 15.015.703.

Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 01.788/12.184.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 1 de julio de 1987.

El Jefe del Servicio

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 29 de julio de 1987, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por la que se adjudican, mediante contratación directa, diversas obras en Centros de Acción Social.

Una vez efectuada la apertura de los sobres conteniendo la documentación administrativa y la oferta económica de las obras anunciadas en el D.O.E. número 56 de 16 de julio, se ha resuelto la adjudicación de las mismas a las Empresas siguientes:

— «Ampliación y reformas», G. I. Las Jaras, Badajoz. Adjudicatario: Manuel Peinado Rodríguez, en 1.997.709 pesetas.

— «Reforma de cubiertas», G. I. La Serena, Badajoz. Adjudicatario: Francisco Tinoco Hinchado, en 5.975.500 pesetas.

— «Construcción Taller y pista polideportiva», R. E. Fuentefría, Cáceres. Adjudicatario: TRUDECO, en 2.175.000 pesetas.

— «Pintura interior», C.R.A.M., Cáceres. Adjudicatario: TRUDECO, en 1.126.584 pesetas.

Mérida, 29 de julio de 1987.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
M.ª DE LOS ANGELES BUJANDA ALEGRIA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 24 de julio de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 36 viviendas en Zafra (Badajoz).

Objeto: Construcción de 36 viviendas en Zafra (Badajoz).

Tipo de licitación: 121.281.270 pesetas. I. V. A. incluido.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acre-

ditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 31 de agosto de 1987, en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las diez horas del día 7 de septiembre de 1987.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, Mérida.

Mérida, 24 de julio de 1987.

RESOLUCION de 23 de julio de 1987, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 63 viviendas en Zafra (Badajoz).

Objeto: Construcción de 63 viviendas en Zafra (Badajoz).

Tipo de licitación: 186.152.126 pesetas. I. V. A. incluido.

Plazo de ejecución: 20 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1987, en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las diez horas del día 9 de septiembre de 1987.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Enrique Díez Canedo, s/n, Mérida.

Mérida, 24 de julio de 1987.

PARTICULARES

AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA

A N U N C I O

RESOLUCION del Excmo. Ayuntamiento de Plasencia por la que se anuncia contratación para la redacción de proyecto de construcción de edificio para aparcamiento y locales comerciales en la «Puerta de Talavera» de esta ciudad.

1.—**Objeto del contrato.** La redacción de proyecto de construcción de edificio para aparcamiento y locales comerciales en la zona de la «Puerta de Talavera» de esta ciudad.

2.—**Presupuesto del contrato.** El presupuesto máximo del contrato será de cuatro millones de pesetas.

3.—**Plazo de ejecución.** El plazo de ejecución del proyecto será de dos meses, contados a partir de la fecha de la firma del contrato.

4.—**Fianza Provisional y Definitiva.** No se exige fianza provisional y la fianza definitiva será el 4% del importe de la adjudicación.

5.—**Presentación de proposiciones.** Podrán presentar proposiciones todos los españoles que se hallen en pleno uso de sus derechos civiles y no se encuentren incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar con este Ayuntamiento.

Las proposiciones se presentarán en Secretaría Municipal, durante el plazo de 10 días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de las 10 a las 13 horas. Dichas proposiciones serán reintegradas con dos mil pesetas de timbre municipal y se presentarán en sobre cerrado y lacrado acompañando la documentación exigida en la base 13 del pliego de condiciones.

En sobre abierto se presentará documento que acredite la personalidad del licitador y declaración jurada de capacidad.

6.—**Apertura de pliegos.** Tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía de esta Casa Consistorial a las 12 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, ante Mesa constituida reglamentariamente.

7.—**Adjudicación.** Se efectuará por la Comisión Municipal de Gobierno previo informe de la Mesa, según determina la base 14 del pliego de condiciones.

8.—**Modelo de proposición.**

D., con domicilio en,, c/.
....., con D.N.I. n.º, actuando en nombre de, como de dicha sociedad, se compromete a redactar el proyecto de, con sujeción estricta a los Pliegos de Cláusulas Administra-